



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Acta de Cabildo de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

En la Ciudad de Huajicori, Nayarit; siendo las 09:00 hrs. (nueve horas) del día 27 (veintisiete) de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis), previo citatorio a los CC. Sergio Rangel Cervantes, Presidente Municipal; Diana Georgina Osuna de la Cruz, Síndica Municipal y los Regidores; C. Ramón Armando Navarro Castañeda, C. Joana Guadalupe Moran Castro, C. José Cervantes González, C. Jevacia Santillán Flores, C. Mayra Saturnina Salinas Sifuentes, C. Martha Berenice Valles De la Rosa, Yolanda Coronado Rangel, todos integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional, así como el Prof. J. Vidal Ruiz Castro; en su carácter de Secretario Municipal; se reunieron con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento de lo dispuesto en los artículos 4 fracción X, 49, 50 Fracción I, 51, 54, 55, 57, 58, 59, 61, fracción I inciso a), fracción III inciso cc), 64 fracción I y V, 70 Fracción I, 71 fracción I, 73 fracción III, 114 fracción IX, 219, 221, 225, 226, 227, 228, 229 y 234 todos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; en relación con el artículo 52 de la propia Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

El Presidente Municipal declara abierta la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de cabildo y somete a consideración de la Síndica Municipal, Regidores y Secretario de Gobierno Municipal el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo. -----
- III. Lectura del acta anterior. -----
- IV. Análisis, Discusión y aprobación en su caso de la iniciativa de Reforma del "Reglamento de construcción para el municipio de Huajicori Nayarit. -----
- V. Asuntos Generales -----
- VI. Clausura de la sesión-----

Pasando al desahogo del primer punto del orden del día relativo al pase de lista

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
Sergio Rangel Cervantes
Diana Georgina Osuna de la Cruz
Yolanda Coronado Rangel
Ramón Armando Navarro Castañeda
José Cervantes González
Jevacia Santillán Flores
Mayra Saturnina Salinas Sifuentes
Martha Berenice Valles De la Rosa
J. Vidal Ruiz Castro



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

En el uso de la palabra, el Secretario Municipal, el Prof. J. Vidal Ruiz Castro procedió al desahogo del **primer punto** del orden del día relativo al **pase de lista**.

No.	NOMBRE	PUESTO	ASISTENCIA
1	Sergio Rangel Cervantes	Presidente municipal	presente
2	Diana Georgina Osuna de la Cruz	Síndico municipal	Presente
3	Ramón Armando Navarro Castañeda	Regidor	Presente
4	Joana Guadalupe Moran Castro	Regidor	Presente
5	José Cervantes González	Regidor	Presente
6	Jevacia Santillán Flores	Regidor	Presente
7	Mayra Saturnina Salinas Sifuentes	Regidor	Presente
8	Martha Berenice Valles de la Rosa	Regidor	Presente
9	Yolanda Coronado Rangel	Regidor	Presente

En el uso de la palabra, el Secretario Municipal, el Prof. J. Vidal Ruiz Castro procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día relativo a la **Declaración de quorum legal e instalación de la sesión de cabildo**; el Secretario del Ayuntamiento declara que se encuentran 9 de los 9 integrantes de H. XLIII Cabildo y por lo tanto se declara quórum legal y validos los acuerdos que de aquí emanen.

Pasando al desahogo tercer punto del orden del día relativo a la lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.

En el seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación, el cual se realiza la lectura del acta referida, una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación en donde es aprobado por unanimidad por los integrantes del Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, Análisis, Discusión y aprobación en su caso de la iniciativa de Reforma del "Reglamento de construcción para el municipio de Huajicori Nayarit.

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al cuarto punto correspondiente a la iniciativa que presenta el Presidente Municipal a este H. Cabildo mediante oficio **PRE-MHN-026/2025** presenta la **iniciativa de la de Reforma del "Reglamento de construcción para el municipio de Huajicori Nayarit.**

El objetivo de esta iniciativa de reforma a la normativa es **actualizar, fortalecer y armonizar el contenido del Reglamento de Construcción del Municipio de Huajicori, Nayarit**, conforme a las disposiciones legales vigentes y a los criterios de técnica legislativa aplicables a la reglamentación municipal. La presente reforma busca **mejorar la claridad, coherencia y aplicabilidad de las disposiciones reglamentarias**, estableciendo reglas precisas para la autorización, ejecución, supervisión y control de las obras de construcción dentro del territorio municipal, así como para la preservación de la imagen urbana, el adecuado mantenimiento de las edificaciones y la protección del patrimonio histórico y cultural del municipio.

Asimismo, la iniciativa tiene como propósito **fortalecer las atribuciones de las autoridades municipales competentes**, incorporando disposiciones que permitan una actuación administrativa más eficiente, transparente y conforme a derecho, eliminando ambigüedades normativas, actualizando los mecanismos de control y vigilancia, y armonizando las sanciones y procedimientos administrativos con el marco jurídico vigente.

Todo lo anterior con la finalidad de **garantizar la seguridad de las edificaciones, mejorar la imagen urbana del municipio y proteger la integridad de las personas**, asegurando que las actividades de construcción se realicen en estricto apego a la legalidad, al interés público y a los marcos normativos estatal y federal aplicables.

Adjunto al presente el documento que contienen el texto íntegro de la iniciativa de reforma, a fin de que se lleve a cabo el procedimiento legislativo interno y en su

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name Yolanda Coronado Rangel.]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

momento, se someta a consideración de este H. Cabildo para su discusión y aprobación, de acuerdo al orden del día y en los términos de ley.

El Presidente menciona que esto es importante la aprobación para poder avanzar con los servicios del ayuntamiento, por lo que lo somete a votación al H. XLIII Cabildo, de la iniciativa de Reforma del **“Reglamento de construcción para el municipio de Huajicori Nayarit** y se aprueba por unanimidad de los presentes con 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción X; 61, fracción I inciso a), fracción III inciso cc); 64 fracción V, 114, fracción IX; 219; 225; 226; 227; 228; 229 y 234 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, así como lo previsto en el Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Huajicori, Nayarit, se turna a la H. **COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT** para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, la siguiente iniciativa de reglamento:

- **Reglamento de construcción para el municipio de Huajicori Nayarit.**

Pasando al desahogo del sexto punto del orden del día, respecto a Asuntos Generales.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a los **Asuntos Generales**, el Secretario de Gobierno Municipal pregunta si existen asuntos generales y al no existir se procede al siguiente punto del orden del día.

No habiendo otro punto pendiente de desahogo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento le solicita al presidente Municipal para que dé por **clausurada** la presente siendo las doce horas con ocho minutos del día 27 de febrero del dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

Sergio Rangel
SERGIO RANGEL CERVANTES

[Signature]
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

Yolanda Coronado Rangel

[Signature]

[Signature]
[Signature]



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit.

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. RAMON ARMANDO NAVARRO
CASTAÑEDA
REGIDOR

C. JOANA GUADALUPE MORAN
CASTRO
REGIDORA

C. JOSE CERVANTES GONZALEZ
REGIDOR

C. JEVACIA SANTILLAN FLORES
REGIDOR

C. MAYRA SATURNINA SALINAS
SIFUENTES
REGIDORA

C. MARTHA BERENICE VALLES DE LA
ROSA
REGIDORA

C. YOLANDA CORONADO RANGEL
REGIDORA



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.


PROF. J. VIDAL RUIZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de febrero del 2026, por los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.